



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Susana Fernández Arias, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda, y Derechos Ciudadanos. la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Pleno:

PREGUNTA

¿Por qué la Consejería sigue sin implantar un sistema digital único de licencias que agilice la vivienda asequible y cumpla con las recomendaciones europeas?

Palacio de la Junta General, 2 de febrero de 2026

Susana Fernández Arias